

Con el objetivo de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre del 2002, todo lo consignado a continuación queda previsto bajo la gravedad de juramento.

CERTIFICO

Que AQUALIA RIOHACHA S.A.S. E.S.P. con NIT. 901.700.507-4 en los últimos nueve (09) meses ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social, en las ocasiones que se ha dado lugar a dichos pagos, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales, y en las circunstancias en las que ha sido necesario los aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las Cajas de Compensación Familiar.

Se firma a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2025.

**Francisco
Jiménez
Medina**

Firmado
digitalmente por
Francisco Jiménez
Medina
Fecha: 2025.09.17
09:22:29 -05'00'

FRANCISCO JIMENEZ MEDINA
Representante Legal